

CONSULTORÍA: EXPERTO EN CAMBIO CLIMÁTICO, RESILIENCIA Y DERECHOS DE LA NATURALEZA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO DAC – Diálogo y Apoyo Colaborativo: “Construcción de una política institucional por los derechos de la naturaleza y acciones de adaptación al cambio climático articulada con el movimiento indígena de mujeres y jóvenes de tierras bajas”

1. ANTECEDENTES

El presente proyecto fortalecerá las acciones de la institución desde un enfoque integral de gestión territorial productiva y ecológica, tomando como principio los derechos de la naturaleza en el marco de la priorización de sectores vulnerables como las mujeres y jóvenes; coordinando y alineado las acciones a la realidad de los pueblos indígenas de tierras bajas en especial la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia-CNAMIB, para el trabajo conjunto.

Dentro de su estructuración, la Política Institucional por los Derechos de la Naturaleza y Acciones de Adaptación al Cambio Climático debe contemplar acciones vinculadas a la parte gerencial de PROCESO – Servicios Educativos. Asimismo, acciones vinculadas a las actuaciones operativas de la institución en los contextos en los que trabaja.

La presente consultoría servirá de base para el análisis de la situación actual de la institución referente al conocimiento y aplicación de cuidados de medio ambiente, a nivel institucional y dentro de su área de intervención, y analizar las tendencias y líneas de actuación eficientes que nos permitan cumplir con los objetivos establecidos, así como la construcción de una Política Institucional por los Derechos de la Naturaleza y acciones de adaptación al Cambio climático.

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

El experto en cambio climático tiene experiencia en diagnósticos participativos institucionales, en temas de cambio climático, resiliencia y derechos de la naturaleza.

A. Ubicación de trabajo:

Unidad organizacional	País: Bolivia
Categoría del personal	Consultor/a por producto
Departamento:	Santa Cruz
Municipios:	Área de intervención de la Chiquitanía

El trabajo deberá ser realizado en oficinas de la ONG Asociación Proceso Servicios Educativos y cabeceras de municipios Chiquitanos priorizados.

B. Objetivos:

General:

Realizar un diagnóstico institucional sobre el grado de acciones con las que cuenta y aplica la ONG, tanto al interior de ella como en terreno de su área de intervención, en cambio climático y defensa de los derechos de la naturaleza.

Específicos:

- Recopilar información sobre el estado actual institucional y de las organizaciones indígenas de tierras bajas, en cuanto a conocimiento y acciones que se implementan para combatir el cambio climático.
- Conocer las acciones estratégicas que la ONG implementa para el cuidado del medio ambiente en su área de intervención.
- Conocer las acciones con enfoque en defensa de los derechos de la naturaleza que implementa la ONG en su área de intervención.

C. Actividades:

- Elaboración de plan de trabajo e informes según productos.
- Coordinación permanente con el equipo técnico de PROCESO.
- Relevamiento de información primaria y secundaria, a nivel institucional y de organizaciones indígenas de tierras bajas, en cuanto a las acciones contra el cambio climático y la defensa por los derechos de la naturaleza.
- Realizar talleres, a nivel institucional y de organizaciones indígenas, para el levantamiento de información del estado actual sobre el nivel de conocimiento y acciones que se realizan en cuanto al cambio climático y la defensa de los derechos de la naturaleza.
- Generar un informe sobre los hallazgos del diagnóstico.

3. PERFIL DE COMPETENCIAS:**A. Formación:**

- Formación académica en ciencias sociales, económicas, ingeniería ambiental, agronomía o ramas afines.
- Especialidad en temas referentes a la adaptación o mitigación del cambio climático.

B. Experiencia Profesional:**Obligatorio:**

- Experiencia en elaboración de diagnósticos institucionales en el área de cambio climático.
- Conocimiento de acciones de defensa y derechos de la naturaleza en Bolivia.
- Experiencia en aplicación de herramientas de diagnóstico participativo, tanto a nivel institucional como a nivel de organizaciones indígenas de tierras bajas, en temas referentes al cambio climático, resiliencia y derechos de la naturaleza.

C. Competencias sociales y personales

- Promueve los principios de igualdad de género y equidad social en su trabajo.
- Domina y utiliza técnicas de comunicación.
- Recurre a la colaboración entre pares.
- Es responsable del cuidado del medioambiente durante el desarrollo de sus actividades.
- Tiene empatía, respeta y valora las formas de vida y la cultura de indígenas de tierras bajas.

4. FORMA DE TRABAJO Y COORDINACIÓN

El consultor desarrollará su trabajo bajo la directa supervisión técnica de la coordinación del proyecto DAC, además tendrá que desplazarse a los municipios y comunidades priorizadas por el Proyecto.

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Nro.	PRODUCTOS	TIEMPO
1	Plan de trabajo	A los 5 días después de la firma de contrato
2	Documento diagnóstico sobre el estado actual de la Institución y las organizaciones indígenas de tierras bajas en cuanto a las acciones contra el cambio climático y la defensa por los derechos de la naturaleza.	A los 19 días después de la firma de contrato

6. REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO:

La consultoría se paga por producto:

PAGOS	%	MONTO (Bs.)
A la entrega del Producto 1	20	1.000
A la entrega del Producto 2	80	4.000
TOTAL	100	5.000

El consultor deberá emitir la factura fiscal correspondiente a nombre de ONG Asociación PROCESO Servicios Educativos para cada pago que se realice, caso contrario el contratante actuará como agente de retención por el monto de impuesto correspondiente (15,5%).

El consultor deberá cumplir con las normativas vigentes: aportes a la AFP como consultor según la norma.

7. REQUISITO PARA LA POSTULACIÓN

El o la postulante deberá presentar:

- Carta de presentación
- Hoja de vida
- Propuesta técnica que incluya mínimamente antecedentes, objetivos, estrategia, desarrollo de actividades, y cronograma.